

**Sociedad Anónima BioTexCom**

**Domicilio: Obstmar, 1, Herisau, 9100, Suiza**

**El número de la empresa CHE-339.378.563**

---

## **EL ACTA**

### **DE LA REUNIÓN GENERAL ANUAL DE LOS ACCIONISTAS**

**EL 24 DE ENERO 2020**

---

La reunión general anual de los accionistas de SA BioTexCom (adelante «La empresa») celebrada el 24 de enero 2020 en la dirección Obstmar, 1, Herisau, 9100, Suiza.

#### **LA REUNIÓN PÚBLICA**

La reunión general de accionistas fue declarada abierta a las 10:30 por el Presidente de la reunión, el Sr. Albert Tochilovsky, el único accionista de la Empresa.

El Presidente también señaló que, de conformidad con los Estatutos de la Empresa, el acta de la reunión estará disponible en el sitio web de la Empresa durante un cierto período después de la reunión general de accionistas.

#### **COMPOSICIÓN DEL COMITÉ DE LA REUNION DE ACCIONISTAS**

De conformidad con los Estatutos de la Empresa, el Presidente de la reunión nombró al Sr. Theodor George Seitz, Director de la Empresa, como el Secretario de la reunión.

A sugerencia del Presidente, los miembros de la reunión eligieron como el Señor Portavoza las siguientes personas entre los accionistas o sus representantes: Sr. Albert Tochilovsky.

El comité de la reunión anual de accionistas, además del presidente de la reunión, incluye el Secretario de la reunión y los Portavoces.

#### **LA DECLARACIÓN DEL PRESIDENTE**

El Presidente hace las siguientes declaraciones con respecto a la convocatoria y composición de la reunión.

#### **La agenda**

La reunión se convoca con la siguiente agenda y soluciones propuestas:

##### **1. Informes sobre estados financieros legales**

Presentación y discusión del informe anual de la reunión directiva y el informe del auditor independiente sobre los estados financieros legales para el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2019.

## **1. Aprobación de la contabilidad obligatoria**

Aprobación de la contabilidad obligatoria durante el año fiscal que finaliza el 31 de diciembre de 2019 y la distribución de desempeño propuesta.

*Decisión propuesta:* los miembros de la Reunión General de Accionistas aprueban la contabilidad obligatoria para el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2019, así como la distribución de resultados de acuerdo con la propuesta del Director.

## **1. Decisiones sobre el plan de desarrollo de la Empresa**

Teniendo en cuenta las recomendaciones de los representantes de las sucursales de la SA BioTexCom, el Director recomienda tomar las siguientes decisiones.

*Decisión propuesta:*

(i) Debido a (a) aumento de nivel de infertilidad en el mundo según la estadística de OMS; (b) los cambios esperados en la legislación de los miembros de la UE, encaminados a la legalización de la donación de óvulos; (c) la renuncia de los colegas italianos a vender o alquilar la clínica previa de reproducción asistida en Milán; los miembros de la Reunión General de Accionistas otorgan poder al Director a hacer cambios y adiciones al plan de desarrollo de SA BioTexCom tomando en cuenta las consecuencias y correcciones pertinentes:

a) SA BioTexCom planea potenciar la red de representación en la Unión Europea;

b) La red consta de agencias de información representativas y los centros médicos especializados en la donación de óvulos en Milán y Viena.

(ii) a causa de (a) los numerosos casos de fraude por parte de las denominadas agencias de reproducción asistida, que supuestamente desaparecen después de la recepción del primer pago de los clientes; (b) la necesidad de ampliar la base de ovocitos para la ejecución de programas debido al aumento del número de clientes, que actualmente supera los 150 ciclos por mes; (c) la responsabilidad social corporativa de SA BioTexCom y el mejoramiento de las normas del servicio a los clientes, los miembros de la reunión general de accionistas conceden poderes al Director para realizar cambios y adiciones al plan de desarrollo de SA BioTexCom, teniendo en cuenta las consecuencias y modificaciones correspondientes:

a) en el caso de la presentación de una solicitud para el programa de reproducción asistida (como subrogación y donación de óvulos) con utilización de ovocitos de donantes en el centro médico de BioTexCom, el acuerdo se realiza por correo electrónico y el primer pago se realiza en el momento de la punción del donante de óvulos; b) si el cliente no llegó en la fecha acordada debido a fuerza mayor u otra causa justa (embarazo natural, divorcio, enfermedad del cliente), no se cobrará ningún pago y los óvulos recibidos serán criopreservados en el banco de óvulos de BioTexCom.

**Notificación de convocatoria de la reunión**

Las notificaciones de la convocatoria de la reunión general de accionistas se enviarán no más tarde de los quince (15) días calendarios antes de la fecha de la reunión, al Director de la Compañía, al auditor independiente de la Compañía y a los titulares de acciones nominales emitidas por la Compañía. No se requiere evidencia de esto.

### **Participación**

El capital social de la Compañía es de 100,000.00 francos suizos y está representado por 100,000.00 acciones, cada una de las cuales representa la misma proporción del capital social de la Compañía. Según la lista antes mencionada de los presentes y la verificación de admisión a la reunión general de accionistas, anuncia que los propietarios de todos los 100,000.00 o el 100.0% de las acciones actuales y en circulación están presentes o representados en la reunión.

### **Quórum y procedimiento de votación**

No hay requisitos con respecto al quórum para consideración y votación sobre los asuntos relevantes mencionados en la agenda de la reunión general anual anteriormente.

Cada una de las decisiones propuestas sobre los puntos relevantes mencionados en la agenda anterior se adopta si fue aprobada por mayoría simple de votos válidos.

### **Terceros que tienen derecho a participar en la reunión**

Además de los titulares de instrumentos financieros que tienen derecho a participar, asisten varias personas en esta reunión, como miembros de la gestión ejecutiva y empleados de la Compañía, y también terceros contratados por la Compañía para proporcionar servicios relacionados con la reunión general de accionistas. Además, a propuesta del Presidente, la reunión permite la presencia de miembros de la prensa.

### **COMPROBACIÓN DE LA CONVOCACIÓN Y LA COMPOSICIÓN DE LA JUNTA**

Las declaraciones anteriores del Presidente son verificadas y aprobadas por todos los miembros de la reunión general de accionistas. Luego, los miembros de la reunión general de accionistas determinan y confirman que la reunión fue convocada y establecida legalmente, y está facultada para considerar y votar sobre los asuntos indicados en la agenda de la reunión.

### **CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN**

A propuesta del Presidente, la reunión comienza con una discusión del tema de la agenda.

#### **La presentación de documentación.**

El presidente resume los temas de la agenda de la reunión.

El presidente de la reunión presenta a la asistencia la siguiente documentación indicada en los primeros párrafos de la agenda de la reunión:

- los informes financieros obligatorios de la empresa para el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2019.

El Presidente declara que esta documentación se proporciona a los titulares de instrumentos financieros emitidos por la Empresa de conformidad con los Estatutos de la Empresa y el Código belga de la empresa. El Presidente también declara que esta documentación está disponible para los titulares de instrumentos financieros emitidos por la Empresa y para el público en el sitio web de la Empresa. Los documentos pertinentes se almacenarán en los archivos de la Empresa junto con las actas de esta reunión.

Los miembros de la reunión se familiarizan con la documentación presentada. Los miembros de la reunión eximen al Presidente de leer la documentación proporcionada. Luego, los miembros de la reunión se familiarizan con la presentación del Director General de la Empresa sobre las actividades y los resultados financieros de la empresa, así como los documentos presentados a los miembros de la reunión. La presentación del Director General se mantendrá en los archivos de la empresa junto con el acta de la reunión.

### **Preguntas**

Después de la presentación mencionada antes, los miembros de la reunión tienen la oportunidad de hacer preguntas sobre la documentación presentada en la reunión, así como sobre los temas de la agenda de la reunión. En respuesta a las preguntas planteadas por los titulares de instrumentos financieros emitidos por la Empresa con respecto a varios puntos en la agenda de la reunión y la documentación presentada en la reunión, el Presidente de la reunión, el Director General y otros miembros de la reunión proporcionan explicaciones adicionales.

### **El debate sobre los temas de la agenda y votación sobre ellos.**

Después de eso, a propuesta del Presidente, los miembros de la reunión comienzan el debate y la votación de los puntos relevantes de la agenda.

#### **1. Informes sobre la contabilidad obligatoria**

Este párrafo de la agenda se refiere a: la presentación y la discusión del informe anual de la junta directiva y el informe del auditor independiente sobre la contabilidad obligatoria para el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2019.

Este párrafo de la agenda no requiere la votación.

#### **2. Aprobación de la contabilidad obligatoria**

Este párrafo de la agenda se refiere a: la aprobación de la contabilidad obligatoria para el año fiscal que finalizó el 31 de diciembre de 2019 y la distribución estimada del rendimiento.

Después de la discusión, se toma la siguiente decisión:

Los miembros de la junta general de accionistas aprueban la contabilidad para el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2019, así como la distribución del rendimiento de acuerdo con la propuesta de la junta directiva.

La decisión fue adoptada por unanimidad, como se presenta a continuación:

- número de votos emitidos: 100,000

- número de votos a favor: 100,000
- el número de votos en contra: /
- abstenido: /

### **3. Decisiones del plan de desarrollo de la Empresa.**

Teniendo en cuenta las recomendaciones de los representantes de las sucursales de la SA BioTexCom, el Director recomienda la aprobación de las decisiones propuestas que figuran en el párrafo 3 de la agenda (sujeto a algunas correcciones técnicas).

Después del debate, se toman las siguientes decisiones:

(i) en relación con (a) un aumento en el nivel de infertilidad en el mundo, según las estadísticas de la OMS; (b) los cambios esperados en la legislación de los Estados miembros de la UE destinados a la legalización de la donación de ovocitos; (c) la denegación de los colegas italianos a vender o alquilar una antigua clínica de FIV en Milán; Los miembros de la junta general de accionistas autorizan al Director a modificar y complementar el plan de desarrollo de la SA BioTexCom teniendo en cuenta las consecuencias y modificaciones relevantes:

- a) La SA BioTexCom tiene previsto expandir la red de oficinas de representación en la Unión Europea; b) la red está formado por agencias representativas de información y centros médicos especializados en donación de ovocitos en Milán y Viena.

La decisión fue adoptada por unanimidad, como se presenta a continuación:

- número de votos emitidos: 100 000
- número de votos a favor: 100000
- el número de votos en contra: /
- se abstuvieron: /

(ii) en relación con (a) los numerosos hechos de fraude por parte de las llamadas agencias de tecnologías de reproducción asistida, que supuestamente desaparecen después de recibir el primer pago de los clientes; (b) la necesidad de expandir el banco de ovocitos para implementar programas en vista del aumento del número de clientes, que actualmente supera los 150 ciclos al mes; (c) la responsabilidad social corporativa de la SA BioTexCom y el mejoramiento de los estándares de servicio al cliente, los miembros de la junta general de accionistas autorizan al Director a realizar cambios y adiciones al plan de desarrollo de la SA BioTexCom, teniendo en cuenta las consecuencias y modificaciones relevantes:

b) en el caso de presentar una solicitud para hacer el programa de la reproducción asistida (subrogación y también la donación de óvulos) utilizando los ovocitos de donantes en el centro médico bajo la marca BioTexCom, el acuerdo se celebra por el correo electrónico y el primer pago se realiza en el momento de la punción de la donante de óvulos; b) si el cliente no llegó en la fecha acordada debido a fuerza mayor o por otra razón (embarazo natural, divorcio, enfermedad del cliente), no se cobrará ninguna tarifa y los ovocitos obtenidos después de la punción serán criopreservados en el banco de óvulos BioTexCom.

La decisión fue adoptada por unanimidad, como se presenta a continuación:

- número de votos emitidos: 100 000

- número de votos a favor: 100000

- el número de votos en contra: /

- se abstuvieron: /

\*\*\*

Dado que todos los párrafos de la agenda se han resuelto, y debido a la ausencia de problemas por parte de los accionistas, la reunión se declaró cerrada a las 13:25.

El acta deberá ser firmada por el Presidente de la reunión en tres copias originales.

Certificado a través de la firma:

Sr. Albert Tochilovsky

El único accionista de la Compañía.